



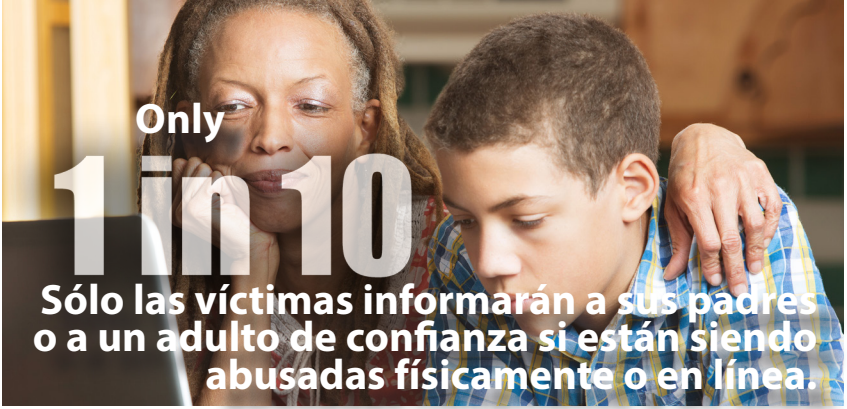
Dave Sunday
Procurador General

Queridas Padres/Guardianes,

Como padre, conozco la constante lucha por mantener seguros a nuestros hijos cuando están en línea. Si bien internet ofrece una ventana al conocimiento y la información, también ofrece demasiadas oportunidades para que les ocurra algo perjudicial.

Como padres, debemos participar activamente en las actividades en línea de nuestros hijos y asegurarnos de que tengan las herramientas para protegerse, ya sea en casa, en la escuela o en sus dispositivos móviles.

La Procuraduría General está aquí para ayudar a proteger a nuestros niños e informar a quienes los cuidan sobre los riesgos en constante cambio que enfrentan en línea y cómo protegerlos de quienes los abusan. Espero que este folleto les sea útil en ese esfuerzo.



Only
1 in 10

Sólo las víctimas informarán a sus padres o a un adulto de confianza si están siendo abusadas físicamente o en línea.

TOMAR MEDIDAS

Como padres, aprendan todo lo que puedan sobre Internet (p. ej., salas de chat, sitios de redes sociales, sitios web y grupos de noticias), especialmente de sus hijos. Pídanle que les muestre los lugares que visita en línea. Esta es una gran manera de mantener abiertas las líneas de comunicación.

La Procuraduría General cuenta con varios programas y presentaciones sobre seguridad en Internet. Estos programas incluyen videos informativos creados para adultos y niños para ayudar a comprender mejor la importancia de la seguridad en Internet. Los videos abordan los temas de depredadores en línea, acoso cibernético y configuración de seguridad para padres.

Para obtener más información o para programar la visita de un orador a su escuela u organización comunitaria, comuníquese con la Oficina de Compromiso Público al **1-800-525-7642** o **publicengagement@attorneygeneral.gov**

CONTÁCTENOS

Si su hijo ha sido víctima de una insinuación en línea, **no** continúen con el chat y comuníquense de **inmediato** con la policía local o con la **Sección contra Depredadores de Menores** utilizando cualquiera de los siguientes métodos:

- Llamen gratis al 1-800-385-1044
- Envíennos un correo electrónico a cpu@attorneygeneral.gov
- A través de un mensaje de texto anónimo. Escriban «PAKIDS», seguido de su consejo, y envíenlo al 847411 (TIP411)
- En nuestro sitio web en www.attorneygeneral.gov



La aplicación de la Oficina del Procurador General (PA OAG) se puede descargar de forma gratuita a través de Google Play Store, iTunes App Store o visitando www.attorneygeneral.gov.

 [/PAAttorneyGen](https://twitter.com/PAAttorneyGen)

 [/PAAttorneyGen](https://www.facebook.com/PAAttorneyGen)

www.attorneygeneral.gov



SEGURIDAD CIBERNÉTICA

CÓMO PROTEGER A NUESTROS NIÑOS EN LÍNEA



Dave Sunday
Pennsylvania Procurador General

COMUNICACIÓN: EL PRIMER PASO

Los niños comienzan a usar dispositivos electrónicos a una edad muy temprana. Tienen vastos conocimientos y habilidades tecnológicas, por lo que es importante establecer reglas y expectativas claras para la actividad en línea. Recuerden, una vez que algo se vuelve viral, es accesible en todo momento.

Hablen con sus hijos acerca de los posibles peligros de Internet, como *la exposición a material inapropiado, la incitación sexual, el acoso y el hostigamiento*. Animen a sus hijos a confiar en ustedes si algo los ha hecho sentir incómodos.

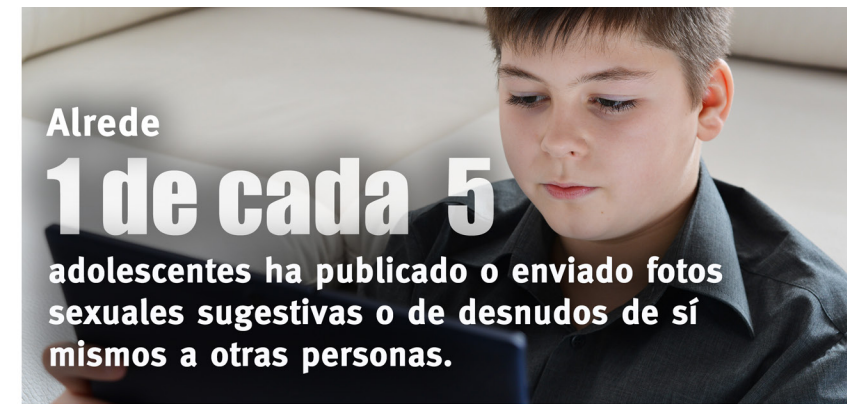
CONTROLAR EL ACCESO

- Establezcan límites en el dispositivo de su hijo sobre quién puede ver sus publicaciones, perfiles y comunicaciones.
- Instalen el software de filtrado, seguimiento y bloqueo para monitorear lo que su hijo hace en línea.
- Configuren los controles parentales ofrecidos por su proveedor de servicios de Internet (*Internet Service Provider, ISP*) para limitar el acceso de su hijo a material inapropiado.
- Consulten el historial de Internet de la computadora y el dispositivo móvil para ver qué sitios visita su hijo.
- Controlen regularmente a su hijo cuando está conectado y establezcan límites de tiempo.
- Controlen cualquier aplicación de redes sociales que su hijo haya instalado en sus dispositivos.
- Apaguen los dispositivos electrónicos antes de acostarse y guárdenlos fuera del dormitorio.



SEGURIDAD EN LÍNEA: PREPARAR UN PLAN

- Establezcan reglas apropiadas de acuerdo con la edad para el uso de Internet, asegúrense de que todos las entiendan.
- Conozcan las contraseñas de su hijo.
- Aconsejen a su hijo que NUNCA haga lo siguiente:
 - Aceptar encontrarse cara a cara con alguien que haya conocido en línea.
 - Indicar su nombre, número de teléfono, dirección, nombre de la escuela, nombre de los padres o cualquier otra información personal.
 - Transmitir una imagen comprometedoras de sí mismo o de otros.
 - Participar en ciberacoso por medio de reenvíos o comentarios o fotos inapropiados.
- Enseñen a su hijo el uso apropiado de perfiles en línea en sitios de redes sociales y blogs, ya que la persona en el otro extremo no siempre es quien afirma ser.



CONOCER LAS SEÑALES DE ADVERTENCIA

Su hijo podría estar en riesgo si:

- Pasa grandes cantidades de tiempo en línea, especialmente tarde en la noche.
- Apaga la computadora rápidamente cuando ustedes entran en la habitación o se molesta cuando le piden ver lo que están haciendo en línea.
- Recibe llamadas telefónicas de adultos que ustedes no conocen o realiza llamadas de larga distancia.
- Recibe correspondencia o regalos de personas que ustedes no conocen.
- Utiliza una cuenta en línea que pertenece a otra persona.

A young woman with long dark hair is looking down at a device. Overlaid on the image is the text: 'Más del 80% de los adolescentes usan un teléfono celular regularmente, lo que lo convierte en el medio más común para el ciberacoso.'

Más del 80% de los adolescentes usan un teléfono celular regularmente, lo que lo convierte en el medio más común para el ciberacoso.

SECCIÓN CONTRA DEPREDAADORES DE MENORES

La Sección contra Depredadores de Menores (Child Predator Section, CPS) está facultada para investigar cualquier caso en que un menor sea víctima de una insinuación sexual de un adulto a través de Internet. La CPS también investiga el intercambio, la descarga y la distribución en línea de pornografía infantil. Mediante la aplicación agresiva de las leyes vigentes, las operaciones proactivas contra los depredadores sexuales de menores y la vigilancia continua de Internet en busca de pornografía infantil, no permitiremos que se le robe la inocencia a nuestros niños. La CPS también presta asistencia a los organismos encargados de hacer cumplir la ley en toda la Commonwealth y los Estados Unidos.

Además de investigar y enjuiciar los casos, los agentes y abogados han creado un programa de capacitación y enseñan a los jóvenes y a sus padres cómo evitar ser víctimas de un depredador sexual. Educar a los padres y a los jóvenes sobre los peligros de los depredadores sexuales es extremadamente importante. El programa de capacitación cuenta con agentes (que atrapan a los depredadores sexuales) en aulas e iglesias enseñando y advirtiendo a los padres y jóvenes sobre estos depredadores y las tácticas que utilizan.

Se solicita con urgencia a cualquier persona que tenga información sobre depredadores de menores que se comuniquen con la Unidad contra Depredadores de Menores del Procurador General al

1-800-385-1044.